



DIRECCIÓN TÉCNICA
SECRETARÍA TÉCNICA

CIRCULAR Nº: 220/2017

- A las Federaciones Autonómicas
- A los atletas becados
- A sus entrenadores

CRITERIOS DE PRESELECCIÓN PARA LOS
CAMPEONATOS Y COMPETICIONES INTERNACIONALES DE 2018
2ª parte

La Dirección Técnica, previo informe del Coordinador-Asesor del Sectores de Fondo-Ruta-Cross-Trail, establece los siguientes criterios, que complementan los publicados en la circular 201-2017, para la preselección de atletas en los campeonatos y encuentros internacionales 2018 que, por su fecha de celebración y características, se adelantan como 2ª parte de los Criterios generales, que serán publicados en sucesivas circulares.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE MEDIA MARATÓN (24 de marzo en Valencia)

- Serán preseleccionados, tanto en hombres como en mujeres, los cuatro primeros clasificados en el Campeonato de España de Media Maratón de 2018 (21 de enero), siempre que en el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2017 y el 25 de febrero de 2018 realicen la marca mínima RFEA, 1h04:30 los hombres y 1h14:30 las mujeres, en una de las siguientes medias maratones:
 - Medias maratones en España: Todas las incluidas en el Calendario RFEA y que cumplan el Reglamento RFEA de competiciones en Ruta.
 - Medias maratones en el extranjero: Todas las incluidas en el calendario de la AIMS.
- Dos plazas se decidirán a criterio de la Dirección Técnica

El Comité Técnico podrá completar los equipos hasta un máximo de seis atletas por categoría, siempre que estén en posesión de la marca mínima RFEA, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las competiciones del calendario nacional e internacional de la temporada 2017-2018 entre el 1 de mayo de 2017 y el 25 de febrero de 2018.

La selección definitiva se dará a conocer el 26 de febrero.

CAMPEONATO DE EUROPA (6 al 12 de agosto en Berlín, Alemania)

Maratón y Copa de Europa de Maratón:

Para ser seleccionado en la prueba de Maratón se establecen los siguientes criterios generales:

- Estar en posesión de la marca mínima de la RFEA realizada en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 8 de abril de 2018 en uno de los siguientes maratones:
 - Maratones en España: Todos los incluidos en el Calendario RFEA y que cumplan el Reglamento RFEA de competiciones en Ruta.
 - Maratones en el extranjero: Todos los incluidos en el calendario de la AIMS.
- Demostrar un buen estado de forma en los test de valoración que se realizarán por parte de la RFEA., siendo esos test un importante criterio decisorio en la selección de los atletas.

Minimas RFEA:

HOMBRES: 2h14:30

MUJERES: 2h34:30



Además, tendrán condición de preseleccionados:

1. Javier Guerra, por haber sido el primer español entre los 20 primeros en la prueba de maratón del Campeonato del Mundo de Londres 2017, según lo establecido en la circular 201-2017 de esta RFEA
2. Los cuatro primeros en el Campeonato de España de Maratón de la temporada 2017-2018, siempre que hayan realizado la marca mínima RFEA entre el 1 de enero de 2017 y el 8 de abril de 2018.
3. Una plaza se decidirá a criterio de la Dirección Técnica.

Tendrán prioridad las marcas realizadas en la temporada 2017-2018.

La selección definitiva se dará a conocer el 9 abril de 2018.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE TRAIL (12 de mayo en Peñagolosa, Castellón)

Tienen condición de preseleccionados, por haberse clasificado entre los tres primeros en la clasificación individual del Campeonato del Mundo de Trail de 2017, según lo establecido en la circular 201-2017 de esta RFEA, Luis Alberto Hernando (1º) y Cristófer Clemente (2º).

También serán preseleccionados, tanto en hombres como en mujeres, los tres primeros clasificados en el Campeonato de España de Trail que se celebrará el 24 de febrero en la Transgrancanaria (distancia advanced) en Gran Canaria.

Las plazas restantes, hasta seis plazas, tanto en hombres como en mujeres, se decidirán a criterio de la Dirección Técnica en función de los resultados obtenidos en las siguientes competiciones de distancia superior a 40 km que se celebrarán entre el 2 de enero y el 8 de abril 2018:

MARATÓN DEL ESPADÁN (Castellón) 21 de enero de 2018
MARATÓN DEL MERIDIANO (El Hierro, Canarias), 3 de febrero de 2018
TRAIL DO CASTELO (Lugo), 24 de febrero de 2018
CURSA DE LA VALL DE CONGOST (Barcelona), 18 de marzo de 2018
TRES VALLES (La Alberca, Salamanca), 11 de marzo de 2018
MARATÓ DE BORRIOL (Castellón), 1 de abril de 2018
EL REVENTÓN (La Palma, Canarias), 7 de abril de 2018

La selección se dará a conocer el día 10 de abril.

Todos los seleccionados/as no deberán participar en carreras de más de 30 km a partir del 11 de abril y en ninguna competición desde el 30 de abril.

Los atletas preseleccionados en base a los criterios contenidos en esta circular tendrán prioridad y preferencia en la selección que designe el Director Técnico siempre que previamente cumplan los criterios de elegibilidad publicados en la circular 194/2017 y posteriormente los mantengan junto a su condición de seleccionado.

Para la selección definitiva de las pruebas de Fondo-Ruta-Cross-Trail y de Marcha, la Dirección Técnica hará la valoración técnica que estime conveniente teniendo en cuenta, entre otros datos y circunstancias que puedan afectar a la participación y rendimiento del atleta, el momento de forma deportiva de los atletas en las semanas previas a cada campeonato o competición y su historial en las competiciones internacionales de máximo nivel.

Junto a los requisitos técnicos, la Dirección Técnica tendrá en cuenta también los criterios fisiológicos y de salud que en base a criterio médico capaciten a los atletas para competir como integrantes del Equipo Nacional. A este respecto, los atletas estarán obligados a someterse a las pruebas médicas que se les requieran y deberán facilitar los resultados a los Servicios Médicos de la RFEA.

Todos los atletas, una vez seleccionados, deberán pedir permiso para cualquier competición que se celebre dentro de la semana previa a la competición para la que hayan sido seleccionados.



El Director Técnico se reserva siempre la facultad de modificar la selección de los atletas que formen el Equipo Nacional en todas sus categorías, prevaleciendo en todo caso su criterio técnico discrecional de selección sobre cualquier circunstancia o posición en el ranking. Asimismo se reserva la decisión de no completar los equipos en los distintos campeonatos y competiciones internacionales.

Madrid, 26 de septiembre de 2017

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL
José Luis de Carlos
(en el original)

Ramón Cid Pardo
DIRECTOR TÉCNICO
(en el original)

Marca Patrocinadora:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Instituciones:

